



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).

Siendo las 12:00 horas del día 18 de enero de 2019, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) ubicada en calle Río Palizada S/N, entre avenida Cuauhtémoc y VV. FF. Barrio de Santa Lucía, Código Postal 24020, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)** en lo sucesivo **EL COMITÉ**.

Primeramente el **Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité, dio la bienvenida al **Ing. Noel Juárez Castellano**, Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche; el **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) de la Secretaría General de Gobierno, y **Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**, asimismo se cuenta con la presencia de los Ciudadanos, **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno (CCI); **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila** Contralor Interno y Vocal Ejecutivo; **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) respectivamente; **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (EAR); funcionarios reunidos con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), que fue previa y legalmente convocada mediante invitación realizada con fecha nueve de enero del año en curso conforme al siguiente:

### Orden del Día

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión de fecha diecinueve de octubre del año 2018.
4. Seguimiento al Informe Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

### Desarrollo del Orden del Día

Seguidamente se procede a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).





**PUNTO NÚMERO UNO.- Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.**

Acto seguido el **Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da la bienvenida a los miembros e invitados, procediendo al pase de lista de asistencia, verificándose que se cuenta con la presencia de los siguientes integrantes del citado Comité:

- **Ing. Noel Juárez Castellano**, Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.
- **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) de la Secretaría General de Gobierno, y Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).
- **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila**, Contralor Interno y Vocal Ejecutivo del Comité.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 fracciones I, III de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, se cuenta con la presencia de los siguientes invitados.

- **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno; (invitado permanente).
- **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; (invitado permanente).
- **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (invitado).

Seguidamente, el Presidente del Comité, previa la existencia del Quórum Legal siendo las **doce horas con quince minutos** declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), de conformidad con lo previsto en los artículos 64 y 65 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, por lo que se continúa con el desahogo del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Asimismo se procedió a la lectura del Orden del Día previamente notificado, a lo cual los integrantes del Comité aprobaron por **unanimidad de votos**.

**PUNTO NÚMERO TRES.- Revisión y seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión de fecha diecinueve de octubre del año 2018.**

El Lic. Luis Guillermo del Río Ávila, Vocal Ejecutivo del Comité, da lectura a los acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria de fecha diecinueve de octubre de 2018, con la finalidad de proceder a su ratificación, así como aprobar los avances y el cumplimiento de dichos acuerdos por parte de los integrantes del Comité, en el siguiente orden:





Número de acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité	Acuerdo	Avances	Método o herramienta	Porcentaje de cumplimiento	Observación
COCODI/TRC/008/2018	A partir de la aprobación del PTCI del Sistema de Televisión y Radio de Campeche TRC, se deberá comunicar al Coordinador de Control Interno y al Presidente Suplente del Comité el avance y/o seguimiento a las acciones a realizar por parte del Enlace de Control Interno Institucional para el cumplimiento de los objetivos del PTCI previo a la celebración de la sesión correspondiente. Lo anterior con fundamento en lo que establece el Artículo 18 fracción I, letra C número 2, letra i; fracción II letras g, h, i y demás relativos aplicables de las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno.	Se exhibe copia del oficio TRC/DG-UJ/0011/2019 dirigido al Mtro. José Román Ruíz Carrillo, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, mediante el cual se rindió el informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC). Consiguientemente se le turno copia del oficio de referencia al Lic. Luis Guillermo del Río Ávila Titular del Órgano Interno de Control del informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).	Documental Anexo I	100 %	Concluido.
COCODI/TRC/009/2018	A partir de la aprobación PTAR se deberá comunicar al Coordinador de Control Interno y al Presidente Suplente del Comité el avance y/o seguimiento a las acciones a realizar por parte del Enlace de Administración de Riesgos para el cumplimiento de los objetivos del PTAR previo a la celebración de la sesión correspondiente.	Se exhibe el Proceso de Administración de Riesgos Institucional. a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte del Comportamiento de los Riesgos; Reporte de Avance Trimestral del PTAR.	Documental Anexo II	100 %	Concluido
COCODI/TRC/010/2018	Se aprueba el avance en el cumplimiento correspondiente al tercer trimestre de 2018 en el PTCI y PTAR, en término de lo previsto en el Artículo 18 fracción I, letra C número 2, letra i; fracción II letras g, h, i y demás relativos aplicables de las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno.	Se exhibe del oficio TRC/CA/099/2018, mediante el cual se solicitó a la coordinación jurídica y al Departamento de Recursos Materiales de la Coordinación Administrativa la actualización de Reglamento Interior y la actualización del Manual de bajas de bienes muebles. Reporte de Avance Trimestral del PTCI los seguimientos conforme a lo aprobado en el plan de trabajo	Documental Anexo III	100 %	Concluido.

Una vez impuestos del contenido de los documentos exhibidos y sometidos a la valoración de los integrantes del Comité, se generaron los siguientes acuerdos en base a las observaciones que de ellas se derivaron:

Número de acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité	Acuerdo	Método o Herramienta
COCODI/TRC/011/2019	Se realizará las autoevaluaciones al personal del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) en el Sistema de Evaluación de Control INTERNO (SECI) de Conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracciones III del Acuerdo que tiene objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia Integrado de Control Interno.	Informe del ECII
COCODI/TRC/012/2019	Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en términos del artículo 20 y 21 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia de Marco Integrado de Control Interno, asimismo dicho Informe Anual será presentado al Órgano Interno de Control COCODI.	Informe del ECII





COCODI/TRC/013/2019	Informe de Desempeño Institucional. a) Programas Presupuestarios.- b) Estados Financiero Ejercicio 2018.	Informe del CCI
---------------------	--	-----------------

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Seguimiento al Informe Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.**

Conforme al orden del día el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da a conocer el seguimiento al Informe Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, por lo que mediante el oficio TRC/CAC/10/2019, se envió a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, cumpliendo con ello, en tiempo y en forma con la entrega del Informe Anual 2018 en materia de cumplimiento del Plan de Trabajo del CEPCI el cual sesionó 3 Reuniones Ordinarias, Determinó las Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, se diseñó una cuenta de correo electrónico para recepción de las delaciones ante el Comité, elaboró el Protocolo que establece el Procedimiento para la Recepción y Atención de Delación del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), por presunto incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y al Código de Conducta, indicadores de medición, se elaboró el Código de Conducta del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, se brindó por parte de la Secretaría de la Contraloría capacitación a los servidores públicos del Sistema de Televisión y Radio de Campeche en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y a los integrantes del Código de Ética del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

**PUNTO NÚMERO CINCO.- Asuntos generales.**

Conforme al orden del día el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional agradeció a las y los presentes sus aportaciones, y preguntó si había algún otro comentario adicional, o asunto general que tratar. Sin más comentarios, se procede a la clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la Sesión.**

Acto seguido, el Vocal Ejecutivo del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del Día y solo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.


El Presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su inició, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

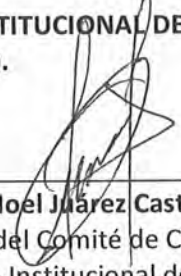
Asimismo, instruye al Vocal Ejecutivo del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, solicitando adjuntar la respectiva lista de asistencia como anexo; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión**




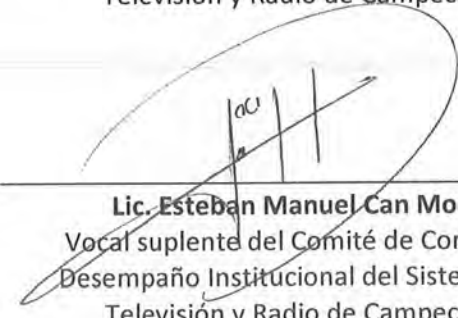
y Radio de Campeche (TRC), rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.


**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).**

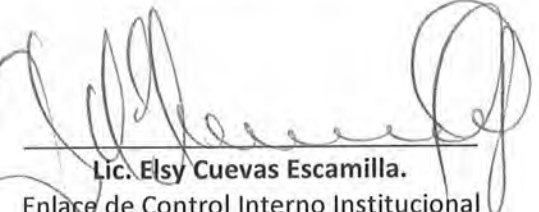
  
Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán.  
Presidente del Comité de Control Interno y  
Desempeño Institucional.

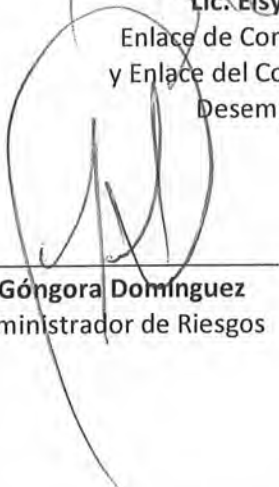
  
Ing. Noel Juárez Castellano  
Vocal del Comité de Control y  
Desempeño Institucional del Sistema de  
Televisión y Radio de Campeche

  
Lic. Luis Guillermo del Río Ávila.  
Vocal Ejecutivo.

  
Lic. Esteban Manuel Can Moó.  
Vocal suplente del Comité de Control y  
Desempeño Institucional del Sistema de  
Televisión y Radio de Campeche

  
C.P. Julieta del Carmen Loeza López.  
Coordinadora de Control Interno.

  
Lic. Elsy Cuevas Escamilla.  
Enlace de Control Interno Institucional  
y Enlace del Comité de Control Interno y  
Desempeño Institucional.

  
Lic. Martín Góngora Domínguez  
Enlace de Administrador de Riesgos